EL RECTOR DEL INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ" INTENALCO EDUCACIÓN SUPERIOR, ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL. ADSCRITO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, CON RECONOCIMIENTO OFICIAL MEDIANTE EL DECRETO 758 DEL 26 DE ABRIL DE 1988.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Los suscritos, NEYL GRISALES ARANA, en calidad de Representante Legal, y LIBARDO ROJAS SUÁREZ, Contador Público de INTENALCO EDUCACIÓN SUPERIOR, certificamos bajo la gravedad de juramento que: INTENALCO EDUCACIÓN SUPERIOR se encuentra actualmente vinculada al Sistema General de Seguridad Social Integral, cumpliendo a cabalidad con el pago de los aportes correspondientes a Salud, Pensión y Aportes Parafiscales, y se encuentra a paz y salvo por todo concepto a la fecha.

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 828 de 2003, así como lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cual señala que cuando la contratación se realice con personas jurídicas, deberá acreditarse el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas mencionados, mediante certificación expedida por el revisor fiscal (cuando exista), o por el representante legal, durante un lapso no inferior a seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato, o desde la fecha de constitución de la sociedad, si esta tiene menos de seis meses de existencia.

En ese sentido, se certifica que INTENALCO EDUCACIÓN SUPERIOR ha realizado oportunamente los pagos exigidos por ley durante el periodo requerido. . La presente se expide el ocho (08) del mes de septiembre 2025.



NEYL GRISALES ARANA

Representante Legal



LIBARDO ROJAS SUAREZ

Contador T.P. 20.584-T





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-FEB-1952**

SEVILLA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

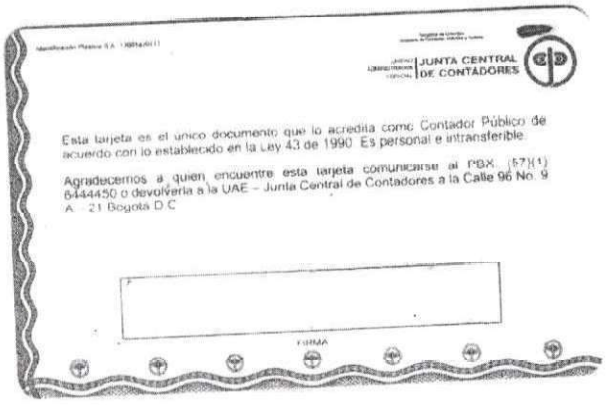
27-FEB-1973 CAICEDONIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-3100102-65140345-M-0006208819-20051121 **06107** 05325A 02 192823466


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
20584-T
LIBARDO
ROJAS SUAREZ
C.C. 6208819
RES. INSCRIPCION 1006
DEL 28/04/1988
UNIVERSIDAD LIBRE
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL
234312
27107


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 Es personal e intransferible
Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D C
FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A3F9D3DF6EA6C9C3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LIBARDO ROJAS SUAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 6208819 de CAICEDONIA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 20584-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *
* *
* *

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Julio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado